



## LLAMADO A CONCURSO PROFESOR JORNADA COMPLETA

---

La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile llama a concurso para proveer el cargo de Profesor Asistente en Derecho Procesal, con especialización en cualquiera de las distintas áreas de dicho campo de estudio.

El contrato será de jornada completa (44 horas).

El cargo implica dedicación a la investigación y a la docencia, así como tareas de gestión. En atención a que se trata de un académico con perfil de investigador, su productividad deberá reflejarse en la publicación de artículos en revistas indexadas, publicación de libros o capítulos de libro en editoriales de prestigio, participación como investigador principal en proyectos de financiamiento interno y externo, participación con ponencias en jornadas y congresos y promoción de redes internacionales de cooperación e investigación académica.

La Pontificia Universidad Católica de Chile tiene por misión la excelencia en la creación y transferencia del conocimiento y en la formación de las personas, *inspirada en una concepción católica y siempre al servicio de la Iglesia y de la sociedad*. Sus académicos se rigen por el Reglamento del Académico<sup>1</sup>, las Políticas de Gestión del Cuerpo Académico<sup>2</sup> y la normativa interna de la Facultad de Derecho.

### Requisitos:

- 1) Grados académicos. El candidato debe estar en posesión del grado de Doctor en Derecho obtenido en un programa reconocido a nivel nacional o extranjero.
- 2) Capacidad de investigación demostrable.
- 3) Habilidad en docencia universitaria.
- 4) Fluidez en al menos una lengua distinta al castellano.
- 5) Compromiso con los Principios de la Pontificia Universidad Católica de Chile<sup>3</sup>.
- 6) Disponibilidad para iniciar actividades a más tardar el segundo semestre de 2022.

---

<sup>1</sup> <https://secretariageneral.uc.cl/documento/normas-generales/107-reglamento-del-academico/file>

<sup>2</sup> <http://www7.uc.cl/dadevra/wseleccion/PDFs/politicasAcademicas.pdf>

<sup>3</sup> <https://secretariageneral.uc.cl/documento/normas-generales/113-declaracion-de-principios/file>



### Postulaciones:

Los postulantes deberán enviar los siguientes antecedentes antes de las **13:00 horas del viernes 1 de octubre de 2021**:

- 1) Carta de motivación en la que conste una descripción de sus méritos para cubrir la vacante y los planes en materia de investigación y docencia. Se ruega ser específico en estos dos últimos aspectos.
- 2) *Curriculum vitae*.
- 3) Dos cartas de recomendación.
- 4) Copia de la publicación considerada como más relevante para efectos de la postulación.
- 5) Cualesquiera otros antecedentes que el postulante considere relevantes.

Los antecedentes serán revisados por la Comisión Asesora del Decano para la Incorporación de los Académicos, integrada por tres profesores titulares de la Facultad de Derecho, un profesor de otra unidad representante del Rector y el Secretario Académico de la Facultad. Los postulantes preseleccionados serán llamados a una entrevista y se les solicitará realizar una presentación de 15 minutos sobre un tema de su especialidad. La Facultad se reserva la prerrogativa de declarar el concurso desierto.

Los postulantes deben enviar los antecedentes digitalizados por correo electrónico a la secretaria del Decanato, Sra. Karen Pacheco ([kpacheco@uc.cl](mailto:kpacheco@uc.cl)). Opcionalmente, podrán enviar los antecedentes por correo ordinario a Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, 2° piso Edificio de Derecho, Santiago.

Para mayores antecedentes, por favor contactar al Secretario Académico de la Facultad, profesor Cristián Villalonga Torrijo ([cvillalt@uc.cl](mailto:cvillalt@uc.cl)).

Santiago, 19 de julio de 2021